

## PUNTOS DE SUSCRIPCION.

**PALMA.** Imprenta Balear.  
Rullán, hermanos.  
García.  
**MAHON.** Orfila. [D. Dom.]  
**IVIZA.** Cabot.

Sale todos los días excepto los sábados.

# EL BALEAR.

## PRECIOS DE SUSCRIPCION.

Por un mes. . . . . 8 rs.  
En Mallorca. . . . . 8 rs.  
En Menorca ó Ibiza fran-  
co de porte. . . . . 10 rs.  
En los demas puntos del  
Reino, id. id. . . . . 12 rs.  
Cada número suelto. . . . . 1 r.

PALMA.—SÁBADO 6 DE MARZO DE 1852.

## ESPIRITU DE LA PRENSA.

(Del Herald.)

Ha sobrevenido la caída del ministerio inglés en los momentos en que menos era de esperar, atendiendo á la gran mayoría que tuvo de su parte al volarse días pasados la proposición de lord Naas. No parecía probable que hallándose los ánimos en la disposición que indicaba el último acto del Parlamento, de súbito variasen, como acaba de suceder, mucho más en un país donde no suele procederse por impresiones. No teniendo todavía datos suficientes para juzgar con acierto de las causas que pueda haber tenido el suceso, nos ceñiremos hoy á apuntar algunas consideraciones que en su día tendrán el desarrollo necesario.

Admira desde luego la habilidad con que lord Palmerston ha derrotado á sus antiguos compañeros. Sin intrigas, sin manejos culpables, sin acudir á la violencia, ha hecho uso con habilidad suma de la estrategia parlamentaria para conseguir su objeto; una idea popular en el buen sentido de la palabra, la de que el servicio de la milicia en vez de local sea general, le aprovechó para atraer en su favor los votos de los diputados. De envidiar es la suerte de un país en que las instituciones representativas funcionan en toda su pureza. La razón ha sustituido su imperio en Inglaterra á la fuerza; allí los votos de las cámaras valen lo que significan; allí los representantes que nombra el pueblo, intervienen de veras en los negocios públicos; allí, por fin, se demuestra de un modo victorioso cuan poco aprecio merecen las frases declamatorias de los que han dado en maldecir de aquello mismo á que deben la facultad de hacer gala de su pedantismo.

Muchas dificultades habrá de hallar el ministerio formado por lord Stanley. Sabido es que este y sus amigos políticos pertenecen á la escuela proteccionista: la reforma de sir Roberto Peel, no solo ha producido buenos efectos, sino que ha escedido las esperanzas de los que mas robusta fe tenían en la libertad de comercio. Con la abolición de la escala gradual, han bajado los precios de los cereales, y esta baja ha sido origen de otra correspondiente en los salarios: el trabajo se ha aumentado, y el pauperismo, cáncer que se creía incurable, se ha disminuido y continúa disminuyéndose de día en día de una manera que parece fabulosa. Ahora bien, ¿será, no ya fácil, si no posible, destruir esta saludable reforma y volver al anterior sistema que á costa de los padecimientos de la clase menesterosa henchía las arcas de los señores territoriales?

No lo creemos; y casi no temeríamos aventurarnos al decir que nadie lo cree tampoco en Inglaterra. Se concibe que un abuso dure y encuentre defensores que por interés lo patrocinen, explotando el temor y la desconfianza que infunden siempre las novedades: pero una vez hecha la reforma, y cuando la experiencia ha demostrado que lejos de causar los males que anunciaban sus adversarios, es buena y provechosa, no cabe retroceder, tanto mas cuanto que tratándose de materias económicas los resultados son positivos y tangibles,

y contra lo que se ve y lo que se toca, vienen siempre á estrellarse los sofismas, por grande que sea el juicio del que los invente.

Por otra parte, si, como ya se ha dicho, lord Stanley no profesa la doctrina proteccionista, aunque esta modificación de sus opiniones le remueva los obstáculos que le esperaban y que no hubieran dejado de oponerle los partidarios del libre cambio, habrá de luchar entonces con sus amigos, con los mismos que habían de sostenerle y con cuyo apoyo contaba para gobernar, de todos modos en la situación especial en que hoy se encuentran los partidos políticos en Inglaterra, no es factible prever las combinaciones que puedan resultar en lo sucesivo.

Dejando al tiempo la resolución de estos problemas, no podemos menos de llamar la atención de nuestros lectores hacia el sentido y á las consecuencias del cambio ministerial que ahora preocupa los ánimos. Porque discurriendo sobre el estado de Europa, hemos espuesto las razones que hacen probable la guerra, se nos ha calificado de alarmistas, queriendo demostrarnos que éramos visionarios y que solo en nuestra acalorada imaginación podían existir esos temores de que la paz del mundo se perturbara. A los que tan seguros están de que predominan las tendencias pacíficas, les haremos observar que la caída del ministerio inglés la ha motivado precisamente una enmienda promovida para dar mayor latitud á las precauciones militares: lord Russell pedía que el armamento de la milicia fuese local: lord Palmerston que se extendiese á todo el reino; y como prevaleció su dictamen, y tuvo el ministerio que retirarse, no será inducción temeraria el pensar que en el Reino Unido se considera mas que probable la guerra. esto es, que en el Parlamento domina la opinion misma que nos ha acarreado las duras calificaciones á que aludimos. No iremos á sostener por eso que de un momento á otro van á romperse las hostilidades, ni que en época mas ó menos lejana haya esto de suceder necesariamente: no se nos ocultan los motivos que pueden reprimir en nuestros días los ímpetus marciales: mas fijemos la consideración en el significativo voto de la cámara inglesa; porque manifiesta que en el país donde mejor se juzga en cosas políticas, los hombres que por su posición y su pericia gozan de mas autoridad, juzgan lo mismo que nosotros hemos juzgado, y estiman prudente repararse para las eventualidades que traigan consigo el discurso de los sucesos. No será un vano fantasma la guerra, cuando la cuestión de armar mas ó menos gentes para resistirle, ha producido en el imperio británico, la mudanza de un ministerio que, muy poco antes, obtuvo una mayoría considerable.

También nos causa extrañeza que los adictos al gabinete español, califiquen de plausible el advenimiento de lord Stanley. El partido tory, á que pertenece, fué durante su administración amigo y patrocinador de don Carlos; y como todo lo que favorezca la causa del que sostuvo una guerra de siete años para disputar el trono á la Reina legítima, no puede ser grato á los que hemos defendido constantemente á doña Isabel II, nos sorprende el con-

tento intempestivo de los que debieran sentir cualquier suceso que, próxima ó remotamente, pudiese ceder en daño de la que ocupa hoy el solio de Castilla.

Ademas, nos parece que en las circunstancias presentes no estamos en el caso de observar, como quien trata de arreglar á ellos su conducta, los hechos que ocurren en los otros países. Orilladas aquí las cuestiones políticas: asegurado el orden merced á la energía y al tacto que se usaron en días de prueba, y no teniendo que temer los peligros con que los bandos extremos amenazan á otras naciones, debería ser nuestra tarea completar la obra de regeneración comenzada en 1833: hacer las reformas que la opinion pública y las necesidades de los pueblos reclaman, y procurar, en una palabra, el perfeccionamiento de las instituciones liberales, y su progresivo desarrollo.

Nunca menos que ahora nos cumple estar con los ojos fijos en el resto del mundo para imitar lo que pasa fuera: esto sería aplicarse el sano los remedios que el enfermo há menester para recobrar la salud perdida. Mientras el curso de los acontecimientos no nos obligue á parecer en la escena; mientras los franceses, los ingleses y los alemanes se limiten á debatir sus propios asuntos, ¿que motivo razonable puede escitarnos á proceder, cual si de lo que en esas comarcas acaece, dependiera nuestra prospera ó nuestra adversa fortuna?

Así entendemos y hemos entendido siempre nosotros la independencia, sin desconocer que un buen gobierno tiene obligación de inquirir y saber lo que pasa fuera del suelo patrio; porque una cosa es la prudencia que se prepara, á fin de que las vicisitudes humanas no la sorprendan, y otra la nimiedad del que, tal vez porque desconfía de sus elementos de vida, se apresura á entonar himnos de alegría por cualquier evento que haya tenido lugar en el extranjero, y que con mas ó menos razón juzga provechoso para sus miras.

Tiempo sería ya de que tuviésemos en política vida propia, y no tomara como arma de partido una mudanza ministerial en Francia, en Inglaterra ó en el Norte de América.

## NOTICIAS EXTRANJERAS.

### FRANCIA.

Paris 25 de febrero.

El *Monitor* publica el siguiente decreto: Luis Napoleon, Presidente de la República francesa, visto el informe del ministerio de Instrucción pública y de Cultos: Decreta.—Art. 1.º Se dará un premio de 50,000 francos al que descubra el hacer aplicable la pila de Volta, con economía, á la industria, como manantial de calórico, al alumbrado, á la química, á la mecánica, ó á la medicina práctica.—Art. 2.º Los sábios de todas naciones son admitidos á la obtención de este premio.—Art. 3.º El concurso estará abierto cinco años.—Art. 4.º Se nombrará una comisión encargada de examinar el descubrimiento de cada uno de los concurrentes, y reconocer si llena las condiciones que se requieren.—Luis Napoleon.—Por el Presidente, el ministro de Instrucción pública y de Cultos, H. Fortoul.

— El *Boletín de las leyes* contiene un decreto del 18 de febrero, por medio del cual queda

abierto en el ministerio de Hacienda un crédito de 300,000 fr. aplicable á los gastos personales del jefe del Estado.—Este crédito está abierto á título de anticipo, de la suma que debiera ser ulteriormente asignada al príncipe Presidente de la República por un decreto del Senado, según el artículo 15 de la Constitución.

— El *Monitor* contiene el nombramiento del contra-almirante Jacquinet en clase de segundo comandante de la escuadra de evoluciones del Mediterráneo.

— El Presidente de la República recorrió ayer los boulevards en un coche descubierto.

— Esta mañana se ha empezado á llevar armas á las mairies, y en particular á la del primer distrito, para armar de nuevo la guardia nacional.

— El *Siécle* publica los siguientes nombres como candidatos para las próximas elecciones del Seno: «Dupont (de l'Euro), el general Lamoricière, el general Eugenio Cavaignac, Carnot, Goulchaux (Miguel), Bixie, Eugenio Sué, y Fernando de Lasteyrie.» Aludiendo sin duda á esta lista, dice la *Patria* en su artículo de fondo: «¿Que quieren, que pretenden pues los que echan á volar candidaturas de representantes desterrados?—Alejando del territorio francés los representantes que se habían mas comprometido por su conducta y su hostilidad, Luis Napoleon ha cedido á una imperiosa necesidad política.» Y no obstante es de entre estos representantes, cuyas enemidades ya ardientes han acrecido por la irritación de un destierro necesario, que el espíritu de partido piensa reclutar algunas temerarias candidaturas.—Esto no puede ser mas que una protesta ó que un desafío; pero en la situación en que le ha colocado la Francia, el gobierno no puede soportar por su parte la protesta de ningún partido, ni por la dignidad de la Francia ni un desafío hecho á sus resoluciones. Y no debe defenderse solamente á sí propio, sino también al escrutinio del 20 de diciembre, y no faltará á este doble deber.

— Desde el glorioso reinado del emperador Napoleon, dice la *Patria*, lo mas escogido de la población parisiense jamás había mostrado tanto afán para asistir á las fiestas del palacio de las Tullerías. De treinta mil que lo solicitaron, no hubo mas que ocho mil que, de las diez de la noche á las cinco de la mañana, pudieran admirar lo que la imaginación puede crear de mas hermoso y fantástico.—Las mas hermosas señoras de Paris brillaban allí por su elegancia, y por la riqueza de sus trajes y adornos. El príncipe Presidente abrió el baile con lady Cowley, esposa del embajador inglés, é hizo los honores de la fiesta hablando y agasajando á cuantos amigos encontraba al paso.—Los bailes estaban bajo la dirección de MM. Dufresne y Straus. Los convidados aplaudieron vivamente un *steepie-hal*, compuesta de una polka, wals y galop, que fue ejecutado por la orquesta de M. Dufresne y en el cual tomaron parte mas de trescientas personas.—El servicio estaba á cargo de trescientos reposteros vestidos con la rigurosa etiqueta del ceremonial de la antigua casa imperial.

— Han sido puestos en libertad por el prefecto del Var seiscientos veinte individuos, comprometidos en los asuntos de diciembre.

— Dijimos ayer, dice la *Presse*, algunas palabras sobre las negociaciones entabladas en este momento por las familias de las dos ramas borbonicas. Podemos añadir, que el proyecto de los negociadores es de conducir al conde de Chambord á firmar una proclama dirigida á la Francia y á la Europa; en la cual declare que,

reconociendo que las injustas prevenciones que, desde veinte años, se oponen á la vuelta á Francia de la rama mayor y de su casa, continúan subsistiendo no menos inveteradas, y son la causa que impide el restablecimiento del principio de legitimidad, abdica por el interés de este principio secular y tutelar, á favor del inocente sucesor del mayor de la segunda rama.» Tal es el estado actual de la historia de la fusión de las dos ramas.

## NOTICIAS NACIONALES.

Madrid 25 de febrero.

Por las noticias que dan algunos de nuestros colegas vemos que ha sido una fiesta muy brillante la dada antes de anoche en el palacio de la reina Cristina. S. M. la reina Isabel entró en los salones acompañada de S. M. la reina madre á las once y cuarto, hora en que se hallaba en ellos S. A. R. la infanta doña María Luisa Fernanda, y las demás personas de la familia real.

S. M. vestía un lindísimo traje de tul azul con dos faldas, una de ellas bordada en la parte baja de coronas de rosas, y la otra abierta con blondas blancas y encajes de plata. El tocado de S. M. consistía en una guirnalda de rosas, que hacia juego con las coronas del vestido, y en un adorno de brillantes, cuya sencillez, en armonía con la frescura y elegancia del traje, hacia que resaltasen doblemente la hermosura y gentileza de S. M.

Llevaba S. M. la reina madre un precioso vestido de gro chiné, compuesto de dos faldas, una blanca y otra rosa, y en el cuello un magnífico collar de perlas. En la cabeza llevaba S. M. un adorno de brillantes y flores del gusto más delicado.

S. A. R. la infanta doña María Luisa Fernanda vestía traje de tul puzó con guirnalda de flores, y su tocado consistía en una guirnalda de flores iguales á las del vestido sembrada de brillantes, la cual permitía que brillasen con todo su brillo sus naturales gracias.

S. A. la infanta doña Cristina vestía un elegante traje color de rosa, y su adorno de cabeza era una linda guirnalda de flores.

En lo general, notábase que las señoras habían preferido para el sarao de anteanoche los trajes frescos y ligeros sobre la riqueza y elegancia de los que han llamado la atención otras veces. Había, sin embargo, algunos notables por su valor y novedad. Distinguióse entre las muchas damas que asistieron á esta fiesta las hijas del duque de Riazares, las duquesas de Medinaceli y Veragua, la de Feria, la de Alba, las condesas de Toreno, de la Cigera, Vilches y Stherazi; las marquesas de la Scala, Portogalete, de S. Saturnino, de Molins, de Medina de las Torres, de Pidal, y las señoras y señoritas de Pacheco, Olivan, Camarasa, Sesse, Oñate, Casa Valencia, Zarco del Valle, Cortina, Seijas y otras muchas. La concurrencia de hombres era inmensa. De los ministros, estaban en el baile el Sr. Bravo Murillo, que se marchó á las doce, y el Sr. Bertran de Lis, Ezpeleta, Armero y Gonzalez Romero. El número de generales era también muy crecido, viéndose en él á los Sres. Concha, baron de Meer, Zarco del Valle, Azpiroz, baron del Solar, San Miguel (don Evaristo), Córdoba, Cañedo, Infante, Aldama, Bersundi, Mata y Alós, Iriarte (D. Martín), Boigues, Cortés, Marques y otros muchos.

Notábase en este baile una gran afluencia de hombres progresistas, algunos de los cuales hacia tiempo no se veían sonar en los bailes del palacio del senado. Los periódicos citan además de los Sres. San Miguel é Iriarte, ya nombrados, á los Sres. Mendizábal, Noguera, Madoz, Cantero, Laserna, Escosura, Lopez (D. Joaquín), y solo se advertía la falta de los Sres. Olózaga, Sagasti y Coradi entre los nombres políticos de este partido, si bien es verdad que tampoco se hallaban allí ninguno otro de los directores de la prensa política de Madrid. Las diversas fracciones del partido conservador estaban representadas en el baile de anteanoche por los señores Mon, Isturiz, Pidal, Pacheco, Seijas, San

Luis, Collantes, Bermudez de Castro, Martinez de la Rosa, Molins, Salamanca, Llorente y otros. Las letras tenían también su representación en los Sres. Ochoa y Rubi á quien la reina Cristina dirigió en el baile algunas frases benévolas, y por otros nombres igualmente conocidos.

La reina abrió el baile con el duque de Montpensier, cuya esposa daba el frente á su augusta hermana, conducida por S. M. el rey. Nuestro soberano jovial y alegre, bailó después con diferentes personas hasta las dos en que pasó al buffet preparado en otros salones del palacio. A las cinco terminaba esta fiesta.

Escriben de Vigo, que una fragata enviada á aquel puerto por el gobierno de los Estados Unidos, ha recibido á su bordo para ser conducidos á sus destinos, los prisioneros de la isla de Cuba indultados por S. M. la reina. Solo han quedado en Vigo dos de ellos algo enfermos.

El 11 salió de Cádiz para Manila la fragata mercante Reina de los Angeles, llevando á su bordo gran número de pasajeros, entre los cuales se encontraban veinte y dos misioneros agustinos recoletos del colegio de Montevideo con su presidente el padre Varela, rector que ha sido del mismo colegio, y varios oficiales y setenta individuos de tropa destinados al ejército de Filipinas. Iban también doce artistas dramáticos. En esta compañía figura como característica una actriz muy conocida en aquel país en otros tiempos con el nombre de Paquita Teran.

En la plaza de Campomayor, del vecino reino de Portugal, ha sido capturado el día 13 del corriente el célebre bandido y jefe de cuadrilla, Salustiano Seco, natural de Cabeza del Buey y terror de esta comarca, en la cual ha perpetrado muchos robos, y entre otros notables el saqueo de la casa del cura de Alamillos, y la aprehensión de D. Antonio Fernandez Daza, ex-diputado y vecino de Castuera, á quien exigió una crecida cantidad por su rescate. Los pueblos de La Serena y los limítrofes de la Mancha, estaban por su causa en continua alarma y en peor estado que en los días más calamitosos de la guerra civil.

Idem 26.

Como la prensa de las provincias viene estos días llena de rumores relativos á reformas que tenderían á restablecer la herencia en el cargo de senadores, combinándose esto con la ley sobre vinculaciones que discute el consejo real, creemos poder asegurar que estas noticias, á lo menos por ahora, no tienen fundamento.

Ayer se vió en la sala tercera de esta audiencia la causa seguida contra el periódico el Orden, sobre injurias al general O'Donnell. Defendió al general el distinguido jurisconsulto don Manuel Seijas Lozano.

Hablando la Epoca de las fiestas del Carnaval en Madrid, da las siguientes noticias acerca de la familia real.

La concurrencia era inmensa en toda la extensión del Prado; la alegría el bullicio y el buen humor continuaron hasta hora bastante avanzada; y para que nada faltase al regocijo del pueblo, S. M. la reina se presentó á eso de las cinco en carretela abierta, acompañada de su augusta esposo, siendo notable el entusiasmo y el interés con que todo el mundo corría y se agolpaba hacia el carruaje de las reales personas, para contemplar de cerca á la reina, á quien se dirigieron muchos Vivas. S. M. re-velaba en su semblante gran satisfacción, y el mejor estado de salud.

También bajaron en sus respectivos carruajes sus altezas los duques de Montpensier y el infante D. Francisco. Las lindas niñas de nuestra infanta iban preciosas con sus disfraces de carnaval. Otros muchos niños iban también perfectamente disfrazados.

A la par que la mayor alegría, reinó por

todas partes el mayor orden, y no sabemos que ocurriera ningún suceso que turbase en lo más mínimo el general contento.

Anoche la animación era grande, pues por todas partes se veía á infinidad de máscaras, que se dirigían á los muchos bailes con que ha terminado el Carnaval. Con su apéndice, el por tantos conceptos célebre entierro de la sardina, acabarán hoy en la Pradera del Canal sus bromas y sus diversiones. Apure el pueblo la copa de estos placeres, que mañana habremos entrado, no solo en la vida normal, sino también en el tiempo de los ayunos y de las penitencias.

Dice el Católico de anoche, que ha llegado ya á la nunciatura el precioso cajón de ébano en que vienen las riquísimas fajas, envolturas y relicario que para la recién nacida princesa, y á petición de su augusta madre envía el sumo pontífice, y de cuya bendición dimos ya noticia á su tiempo. Parece que la presentación se hará con la mayor solemnidad en el día que al efecto se señale, habiendo sido para ello comisionado por su santidad monseñor Brunelli por un breve especial y en calidad de nuncio extraordinario.

Ayer se dió en el palacio de S. M. la Reina madre un banquete, al que asistieron los ministros de gracia y justicia, guerra y marina, los generales Ulloa, Zarco del Valle, Sanz (don Laureano), Pavia, Azpiroz, Córdoba, Armero, y duque de San Carlos, el gobernador de la provincia de Madrid y el conde de Quinto.

La mesa estuvo servida con la esplendidez y buen gusto que siempre distinguen los convites de S. M. la Reina madre.

Ayer á las once de la mañana se celebraron en la iglesia de San Justo los funerales por el alma del Sr. marqués de Bélgida y de Mondejar, cuya prematura muerte anunciamos algunos días hace á nuestros lectores.

Esta ceremonia fúnebre se verificó con la pompa correspondiente á la elevada clase del difunto, y una concurrencia numerosa y escogida asistió á ella.

Presidieron el duelo el Sr. cardenal de Toledo, el duque de Medinaceli y el general Galiano. Entre los concurrentes recordamos haber visto á los duques de Feria y de Ferdinandina; al primogénito del difunto duque de Frias; á los marqueses de Santa Cruz, Novaliches y Villafraña; á los condes de Oñate, Zaldívar y Moriana; á los Sres. Martinez de la Rosa, Ruiz de la Vaza, y otras personas distinguidas, cuyos nombres sería prolijo enumerar.

Hoy ha salido de esta corte con dirección á Toledo el general Córdoba, director de infantería, con el objeto de inspeccionar el colegio general militar para introducir en el varias reformas. Parece que le acompañan el general Concha y otros oficiales de alta graduación.

(Epoca)

Rectificación.—Nuestros lectores recordarán que hace pocos días dimos una noticia copiada de La Nación, relativa á un grave crimen ocurrido en Briones entre dos eclesiásticos. La Esperanza dice que de una persona fidedigna, y que tiene frecuentísima comunicación con el país en que se suponía ocurrido el homicidio, había recibido la siguiente comunicación:

«En el pueblo de San Asensio, si no estoy mal informado, distante una legua de Briones y dos de Haro, tuvo lugar á fines del año último cierta rina entre dos eclesiásticos que se disputaban el turno á la preferencia para salir á celebrar misa. Aunque uno de los contendientes recibió un fuerte pescozon del contrario, parece que no tuvo trascendencia, en términos que el facultativo se negó á dar certificación de que el golpe fuera de gravedad, toda vez que no había dejado más señal que un chichón.»

La dirección general de infantería, con el objeto de solemnizar el natalicio de la Princesa

de Asturias, reunió entre todas sus dependencias la suma de 40,000 reales, los que destinó para formar diez lotes de 4,000 y distribuirlos por suerte á igual número de soldados inválidos del cuartel de Atocha. El domingo se verificó en este edificio la adjudicación de los lotes sacados por suerte entre diez inválidos solteros. Siete de ellos á quienes cupo el lote están ciegos; otro es sargento, y los otros dos, soldados mutilados. El lote de los 4,000 rs. está destinado á formar el peculio de cada inválido agraciado cuando se case. El sorteo se celebró con cierto aparato, y cada vez que salía un lote se daban por los inválidos una porción de vivas á S. M.

Idem 27.

Enterada la reina de las comunicaciones de los ministros plenipotenciarios de S. M. fidelísima y del de los países bajos en esta corte, y del cónsul general de Rusia en Cádiz, remitidas á este ministerio de hacienda, en las que se manifiesta estar conformes los gobiernos de dichas naciones en adoptar la reciprocidad de los derechos de puerto y navegación á que se refiere el real decreto de 3 de enero próximo pasado, S. M. ha tenido á bien mandar que los buques portugueses, holandeses y rusos sean tratados en los puertos de la península é islas adyacentes, con respecto al pago de los derechos mencionados, de la misma manera que los españoles.

Los veteranos del cuartel de Inválidos, favorecidos por la suerte en los lotes de 4,000 rs. propuestos por el general Córdoba, fueron los siguientes: el sargento segundo Hermenegildo Medina, procedente del cuarto regimiento de la Guardia; el de igual clase Antonio Alonso, del primero de idem, y los soldados José Ramos, del primero de idem; Prudencio Perez, del regimiento de Valencia; José Ceballos, del de la Reina Gobernadora; Pedro Giron, del de la Princesa; Antonio Bravo, del de la Unión; Juan Loscojuela, del de Baileo; Angel Garcia, del de la Reina, y José de San Roman, de cazadores de Barcelona.

El viernes último se verificó la boda de la única hija de los marqueses de Casa-Valdés, viscondes de las Riveras, con D. Fernando Borrás, hijo del diputado á Cortes de este nombre. Los desposó el Sr. cardenal arzobispo de Toledo, y asistieron al acto varias personas notables.

Los regalos que su santidad ha enviado á la princesa de Asturias, se encuentran encerrados en una grande caja de ébano, de dos llaves, con esquisitos embutidos de nácar. Estos regalos consisten en varias sábanas de batista bordada guarnecidas con encajes de Bruselas; varios pañuelos de la misma tela; almohadas con borlas de oro, y otras guarnecidas de encaje; una faja con flecos de oro; cuatro riquísimas mantillas bordadas de oro, con flecos del mismo metal; un manto, bordado igualmente de oro y flecos de lo mismo; una cesta forrada de moaré blanco, guarnecida de encaje y en el centro las armas. Varias gorras bordadas. Tanto las telas como los adornos y bordados son lo más fino y delicado que puede verse en su clase.

Anteayer, dicen Las Novedades, llamó sobremanera la atención de todos los concurrentes al Prado una magnífica carretela regida por chinos, donde iban unas máscaras ricamente vestidas, y baciendo gala de la más esquisita elegancia. Entre algunos de los concurrentes comenzó á sonar la voz de que en aquella carretela iba una persona augusta acompañada de sus hijas, y que alguno de los elegantes chinos que la guiaban era hombre acostumbrado á usar insignias de duque y de general, y á brillar en una de las más altas posiciones de nuestra corte. Una casualidad hizo que la carretela aquella se descomposiera en el paseo, y la augusta máscara y sus hijas tuvieron que pasar al carruaje del señor duque de San Carlos.

**PALMA.**

**PUBLICACIONES OFICIALES.**

**REGIMIENTO INFANTERÍA ISABEL II N.º 32.**

En virtud á haber quedado suprimidas las compañías de depósito de los regimientos que guarnecen las islas de Puerto-Rico y Cuba, el Exmo. Sr. Director general del arma se ha servido mandar que el reclutamiento de hombres con destino á aquellos países de que estaban encargadas dichas compañías se practique por los cuerpos de la península. A su consecuencia, los individuos que voluntariamente deseen alistarse para servir en Ultramar se presentarán en la oficina principal de este Regimiento con su correspondiente fe de bautismo y certificación de buena conducta para ser filiados desde luego y quedar incorporados al mismo hasta tanto que se presente ocasión de embarque; recibiendo como premio pecuniario 6.000 rs. en la forma que establece el Real decreto de 2 de julio último, además de las mayores ventajas que en el haber, vestuario y servicio disfrutaban las clases de tropa de dichas colonias comparativamente con las de la metrópoli. Palma 4 de marzo de 1852. —El brigadier coronel. —Marques de Zayas.

Suscripción para el hospital de la Princesa.

**CONSEJO PROVINCIAL.**

Los Sres. consejeros, oficiales y demás empleados se han suscrito por. . . . . 586 rs.

Extracto de las disposiciones publicadas en los Boletines oficiales que se expresan.

Boletín número 2976.

Por el gobierno de esta provincia se publica la vacante de la plaza de secretario del ayuntamiento de Esporlas.

Circular sobre franqueo de correspondencia.

La administración de contribuciones directas recuerda á los alcaldes la remisión de las matrículas del subsidio.

Boletín número 2977.

Real decreto sobre sustitución de las tarifas generales de derechos de puertas por otras que se acompañan.

El ayuntamiento de Santa Margarita expone al público el repartimiento de la contribución de inmuebles.

Boletín número 2978.

Real orden aclarando la de 17 de febrero último sobre expedición de títulos en papel sellado á empleados del ministerio de la gubernación.

Otra disponiendo que las comunicaciones de los ministerios, autoridades y corporaciones entre sí, se estendien en papel corto y á medio margen.

Otra para que los productos de las escuelas dependientes del ministerio de Fomento, ingresen en las depositarias de los gobiernos de provincia las cuales los deberán entregar semanalmente en las tesorerías de hacienda.

Circular del gobierno de esta provincia sobre redacción de presupuestos municipales por lo que hace al artículo de corrección.

La Administración de contribuciones directas, estadística y fincas del Estado, anuncia al público la venta de cierta cantidad de granos.

Por el tribunal de la subdelegación de rentas se anuncia la subasta y remate de la notaría vacante por fallecimiento de D. Agustín Marcó.

Nota de los precios que durante la segunda quincena de octubre último tuvieron los artículos de consumo en Ciudadela.

Id. id. en la segunda quincena de noviembre.

Id. id. en el mercado de Iviza durante la primera quincena del mes de octubre.

Boletín número 2979.

Real decreto sobre creación y organización de un cuerpo de aduaneros.

Real orden sobre multas impuestas por ocultaciones cometidas en el pago de la contribución del subsidio industrial.

Otra sobre gracias concedidas á los estudiantes.

Otra anunciando la vacante de la cátedra de historia y disciplina general de la iglesia, y particular de España en la universidad de Sevilla.

Por el tribunal de la subdelegación de rentas se anuncia la subasta y remate de la notaría vacante por fallecimiento de D. Juan Antonio Ferrer.

Nota de los precios que han tenido los artículos de consumo en el mercado de esta ciudad durante la primera quincena de noviembre último.

Boletín número 2980.

Real decreto sobre imprentas.

Circular á los alcaldes de los pueblos de esta provincia para que remitan la propuesta de los concejales que han de llenar las vacantes de las juntas de sanidad.

Real orden para que se anuncie la vacante de la cátedra de historia y elementos de derecho romano en la universidad de Zaragoza.

Por el tribunal de guerra se anuncia la venta en almoneda de varios relojes, dos cadenas de oro, y una escopeta.

Nota de los precios que han tenido en Iviza los artículos de consumo en la primera quincena de noviembre último.

Id. id. en la primera quincena de diciembre.

Id. id. en Ciudadela en la segunda quincena de diciembre.

Boletín número 2981.

Circular del gobierno de esta provincia recordando á los ayuntamientos el cumplimiento de la inserta en el número 2940 sobre interrogatorio de bieas de propios.

**GACETILLA COMERCIAL.**

**Palma.**

Precios corrientes en Palma el día 6 de los artículos de consumo que á continuación se expresan.

	Precio menor			Precio mayor		
	Ls.	Ss.	Ds.	Ls.	Ss.	Ds.
Candeal xexa. cuartera.	4	10		4	16	
Trigo (en la c. " en el m.				4	10	
Cebada (ordi) en ambos pu.	1	19		2	2	
Habas del país en la cuarte.				4	16	
Id. del conti. en el muelle.				3	15	
Habichuelas .	6	18		7	16	
Garbanzos . .	6	6		9	6	
Guijas . . . .				4	4	
Arroz . . . . . arroba	1	11		1	13	
Aceite . . . . . cuartan	1	6	6	1	10	
Vino co. viej. cuartin				2	4	
Id. id. nuevo.				1	15	
Aguar. de 19.				4	6	
Vaca . . . . . libra					9	
Carnero . . . .					8	
Tocino . . . . .					8	
Leña de olivo partida . . . .					6	
Id. de pino en troncos . . . .					6	
Carbon . . . . . arroba.		3	4		6	6
Algarrobas . .	1	7		1	9	
Almendron . .				14	4	
Queso . . . . .	7	5		8	10	
Lana . . . . .						

PUERTO DE PALMA.

BUQUES ENTRADOS.

Día 5.

De Areñs en 6 dias laud San José, de 29 ton., pat. Mayor, con obra de barro y efectos. De id. en id. laud Maria Luisa, de 28 ton., pat. Goday, con obra de barro y efectos. De Mahon en 3 dias jav. Dolores, de 69 ton., pat. Perras, con 2 pasag. y lastre.

DESPACHADOS.

Día 5.

Para Tortosa laud Carmen, de 24 ton., patron Rossell, en lastre. Para Barcelona laud S. José, de 37 ton., pat. Bosch, con 4 pasag. y leña. Para la Habana corbeta Ceres, de 360 ton., cap. Pujol, con 2 pasag., frutos y efectos del pais. Para Palma de Canarias pailebot S. Antonio, de 67 ton., pat. Bosch, con jabon y efectos. Para Denia y Marsella jav. Concepcion, de 47 ton., pat. Casasnovas, con efectos.

GACETILLA RELIGIOSA.

Santo del dia de mañana.

SANTO TOMAS DE AQUINO DOCTOR.

Fue santo Tomas hijo de los condes de Aquino. Siendo de cinco años le enviaron sus padres al monasterio del monte Cacino, donde se atrojo la admiracion de todos, por su nobleza, por su ingenio y progresos en todos los ramos del saber, mucho mas por su ejemplo y por la grave y alegre modestia con que resplandecía. Vistió el hábito de religioso de santo Domingo en el convento de Nápoles á la edad de catorce años; ni las lágrimas de su madre, ni las instancias de sus

hermanos, ni el empeño y viva fuerza de sus hermanos Londuljo y Arnaldo, pudieron recabar del santo novicio que desistiese del estado que habia abrazado. En Roma, en Paris, en Bolonia y por todas partes fué luego conocido por sus vastos conocimientos, esparciendo con su lengua rayos de luz en aquellas universidades y con la pluma por todo el mundo. La oracion, el estudio, y el celo de la salvacion de las almas le tenian tan ocupado, que andaba siempre absorto como si viviera con el cuerpo en la tierra y con el espíritu en el cielo. Cuando iba al concilio general de Leon por orden de Gregorio X le acometió una recia enfermedad y en un monasterio de monges llamado Jostanova cerca de Pípero murió á los 7 de marzo de 1274, entrando en los 50 años de su edad.

VARIACIONES ATMOSFERICAS DE AYER.

Table with 4 columns: Horas, Termóm., Baróm., Hygróm. Rows for 7 de la mañana, 12 del dia, 5 de la tarde.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA

Salte el sol á las 6 hs. 20 ms. Pónese á las 5 d. 40 s. Los relojes deben señalar al medio dia verdadero las 12 hs. 11 ms. 42 s.

ANUNCIOS.

La prosperidad.

Bajo esta denominacion se halla establecida en Madrid una empresa para suscripciones al juego de la Loteria, cuyas principales bases son las siguientes:

1.ª La empresa de la Prosperidad constará de 20,000 suscripciones á 100 reales cada una

y su objeto es hacer grandes jugadas á la loteria primitiva y moderna; en las que invertirá mensualmente 50,000 reales si llenase el cupo marcado, y sino proporcionalmente.

2.ª La suscripcion será extensiva á todos los puntos de España, y los 100 reales marcados por cada suscripcion deberán abonarse por entero, mitad ó cuartas partes, ó sean trimestres anticipados.

3.ª Se considerará como accionistas á la Prosperidad desde el 1.º del mes en que el interesado haga la suscripcion, siempre que la noticia llegue á esta Direccion para el 20 del mismo; y si posterior á esta fecha, desde 1.º del inmediato.

4.ª Satisfechos que sean con puntualidad los indicados 100 reales en cualquiera de los términos mencionados en la base 2.ª, tendrá derecho el accionista á las utilidades que reporte la Empresa durante el tiempo de tres años, sin hacer otro desembolso.

5.ª Cada tres meses se formará un dividendo, y la cantidad que correspondiera será entregada por medio de los representantes á los suscritores sin descuento de giro.

6.º El banco agricola de esta corte será el depositario de las utilidades, y no podrán ser extraidas para otro fin bajo ningun pretexto, sino para la division indicada.

7.ª Se remitirá franco de porte á los señores representantes con 10 dias de anterioridad á cada sorteo un estado, en el que se expresarán las jugadas que se hagan á la primitiva, número de los billetes que se tomen de la moderna, premios que se obtengan en las operaciones anteriores, y suscripciones con que cuenta la empresa en toda época.

Las personas que quieran entrar en esta asociacion y enterarse de mas pormenores podrán acudir á la casa número 25, manzana 45, calle de S. Francisco, donde vive el representante de la empresa.

Correos — El vapor Barcelones ha suspendido hoy su salida por causa del mal tiempo. En su consecuencia el correo para Barcelona se despachará mañana á las 11 y media.

TEATRO

La empresa ha cedido el teatro á la compañía que actúa en esta capital, y van á ponerse en escena algunas funciones escogidas, las cuales empezarán mañana domingo, haciendo una rebaja de consideracion en las localidades.

Funciones para mañana.

POR LA TARDE.

1.º Sinfonia. 2.º La aplaudida comedia en dos actos en la que tantos aplausos ha merecido la señora Ortega.

EL PILLUELO DE PARIS.

3.º El baile andaluz titulado El Bito. 4.º El sainete Los tres novios imperfectos. 5.º Baile Nacional. Entrada 2 sueltos. A las 3.

POR LA NOCHE.

Se pondrá en escena el grandioso drama en 8 cuadros, titulado:

MARGARITA DE BORGONA.

dando fin con baile en el que tomará parte la pareja Alegria-Gispert.

Entrada 2 rs. A las 7 1/2. Palcos de 1.ª clase 12 rs. Idem de 2.ª 9 » Idem de 3.ª 6 » Idem de 4.ª 3 » Lunetas de 1.ª y 2.ª clase 2 » Entrada general 2 »

Los señores abonados que quieran disfrutar de sus localidades pagarán por funcion:

Palcos de 1.ª clase sin entradas 8 rs. Idem de 2.ª id. 6 » Idem de 3.ª id. 4 » Idem de 4.ª id. 2 » Lunetas de patio 2 suel.

Los señores abonados que gusten ocupar sus localidades se servirán avisar el dia de la funcion de diez á doce en la ventanilla del teatro.

IMPRESIONTA BALEAR

á CARGO DE PEDRO JOSÉ UMBERT, editor responsable. Calle de San Francisco, núm. 30, [nuevo.]